El 16 de noviembre de 1912 el pleno del Ayuntamiento de Madrid acordaba dedicarle una calle al doctor José María Esquerdo y Zaragoza

Tras superar las reticencias del Ministerio de Gobernación, que en un primer momento denegó la solicitud del Ayuntamiento de Madrid de dedicarle una calle al ilustre médico psiquiatra y político, el pleno municipal de la capital acordaba en sesión celebrada el 16 de noviembre de 1912 nombrar como tal el paseo de ronda comprendido entre la plaza de Manuel Becerra y la calle del Pacífico.

Noticia publicada el 16 de Noviembre de 2012

Fuente: Fuente Propia

Categoria: José María Esquerdo.